

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA MIV SOLUTION S.A.**

En la Ciudad de Quito, según la tercera convocatoria publicada por la prensa para la junta de los accionistas; a los veintisiete días de octubre del año 2019, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicación, en la calle Rio Palora Oe2-37 y Amazonas de la ciudad de Quito, se reúnen los señores accionistas: Correa Vallejo Nataly Mercedes con el treinta y cuatro por ciento de acciones y Moncada Prado Ignacio con el trece por ciento de acciones del capital social; Se deja constancia que la compañía tiene un total de ocho cientos dólares en participaciones de un dólar cada una, por lo tanto no se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Como antecedente se incorpora las dos actas anteriores con sus habilitantes y la solicitud de la tercera y última convocatoria y su publicación en la prensa en un diario de circulación nacional.

La gerente general procede a la espera de una hora, para conformar el quórum del el cien por ciento del capital social, siendo las 11h30 horas se instala la junta con los accionistas presentes: Nataly Correa e Ignacio Moncada con lo cual conforman el cuarentaisiete porciento y dando cumpliendo a los estatutos de la compañía donde se autoriza a la junta para su instalación que se haya cumplido los procedimientos legales para lo cual se adjunta publicaciones y actas anteriores de las juntas y sus asistencias, lo que esta vez se instala con la presencia de los dos accionistas antes mencionados y sus resoluciones tendrán validez absoluta sobre los puntos del orden del día.

Por lo tanto la Gerente General procede a instalar la presente junta de accionistas de la compañía MIV SOLUTION S.A. y su secretario Ad-Hoc Fernando Valles.

Por tanto se procede con orden del día que consta en todas las convocatorias anteriores y en esta tercera convocatoria:

### **Orden del día**

1.- Lectura y aprobación de los balances del año 2018, según acta, para su presentación a la Superintendencia de compañías.

- 2.- Lectura y aprobación del informe de gerencia del año 2018.
- 3.- Lectura y aprobación del informe de Comisario del año 2018.
- 4.- Conocer y Aprobar la disolución voluntaria de la compañía MIV SOLUTION S.A.

**Primer punto** del orden del día:

Se procede a dar lectura al por parte del Gerente General a los balances financieros del año 2018 para la presentación a la superintendencia de compañías y los accionistas presentes proceden a la aprobación de los mismos y se autoriza su presentación al organismo de control pertinente.

**Segundo punto** del orden del día:

Se da lectura por parte del secretario el informe de gerencia del año 2018 donde comunica la situación económica de la empresa, una vez concluida su lectura, los accionistas presentes aprueban el informe de gerencia del 2018 y se autoriza su presentación al organismo de control pertinente.

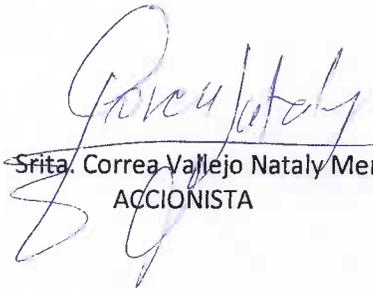
**Tercer punto** del orden del día:

Se da lectura por parte del secretario al informe de comisario del año 2018 donde comunica la situación económica de la empresa, una vez concluida su lectura, los accionistas presentes aprueban el informe de comisario del 2018 y se autoriza su presentación al organismo de control pertinente.

**Cuarto punto** del orden del día:

Se procede a dar a conocer por parte del Gerente General a los accionistas que la situación de la compañía MIV SOLUTION S.A. es insostenible que solo produce perdidas ya que no ha existido las condiciones adecuadas para su fortalecimiento en el mercado la falta de interés de los demás accionistas también a llevado a su liquidación de la presente compañía por lo cual los accionistas presentes aprueban la disolución voluntaria de la compañía MIV SOLUTION S.A. con su funcionamiento hasta el mes de noviembre de 2019 y para su liquidación designan como liquidador al gerente general cuyo nombramiento es el ultimo inscrito en el registro mercantil que recae esta responsabilidad ante la Srita. Correa Vallejo Nataly Mercedes para lo cual la junta aprueba y autoriza el cuarto punto del orden del día y se da paso para realizar todos los trámites correspondientes.

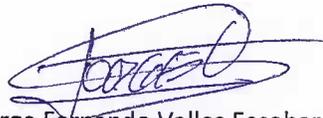
Luego de haber tratado y aprobado los puntos del orden del día, se da 30 minutos al secretario para transcribir la acta y siendo las 14:00 horas se reinstalada la sesión, los accionistas presentes firman en unidad de acto de presente acta para dejar constancia de lo aprobado y sus archivos reposaran en las oficinas de la compañía hasta su liquidación.



Srta. Correa Vallejo Nataly Mercedes  
ACCIONISTA



Sr. Moncada Prado Ignacio  
ACCIONISTA



Lic. Jorge Fernando Valles Escobar  
SECRETARIO AD-HOC